Consejo Consultivo de Radio y Televisión

MEMORIA 2021

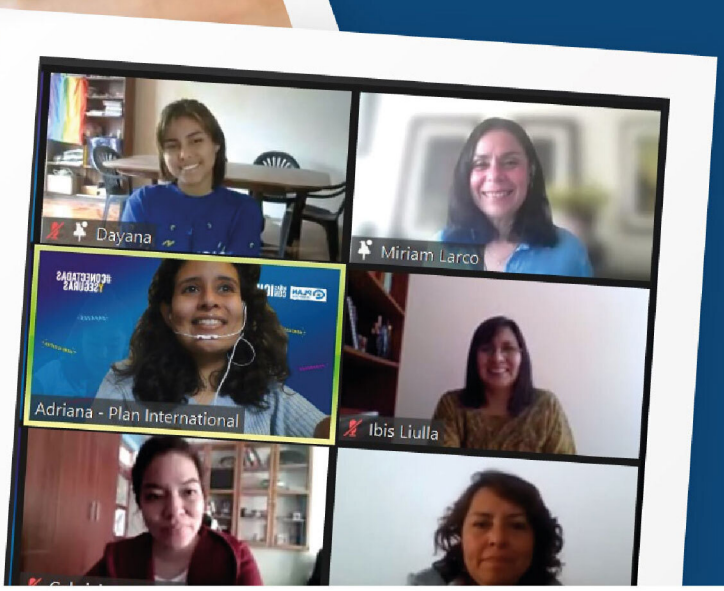

PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

CONCORTV
Consejo Consultivo de Radio y Televisión

Siempre con el pueblo

CONSEJO CONSULTIVO DE RADIO Y TELEVISIÓN

MEMORIA 2021

GENERALIDADES

El Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV) es un órgano autónomo y plural de carácter consultivo cuya finalidad es contribuir con el desarrollo de la radiodifusión en nuestro país, mediante la adopción de medidas tendentes a garantizar una mejor calidad comunicativa y ética de los servicios de radio y televisión para el ejercicio de los derechos ciudadanos de comunicación y la responsabilidad social de la radiodifusión peruana.

El CONCORTV ha sido creado de acuerdo a la Ley N° 28278 –Ley de Radio y Televisión– en el año 2004 e inició sus funciones en 2005. Se encuentra adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

OBJETIVOS

De acuerdo a las funciones señaladas en el artículo 58º de la Ley de Radio y Televisión, el CONCORTV ha orientado su labor en el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Fomentar en la ciudadanía una actitud reflexiva y crítica que contribuya con la mejora de la programación de la radio y televisión, la actuación responsable y legal de los radiodifusores y del Estado.
- Fomentar en los operadores de radio y televisión una actuación socialmente responsable y de acuerdo a Ley.
- Colaborar con el Estado para que cumpla y haga cumplir la Ley de Radio y Televisión.
- Consolidar al CONCORTV como una entidad autónoma y plural que promueve y contribuye con el desarrollo de la radio y TV.

FUNCIONES

- Actuar como veedor en los concursos públicos para el otorgamiento de las autorizaciones, no emitiendo opinión en estos casos sobre el fondo de la cuestión.
- Establecer y administrar un sistema de otorgamiento anual de premios y reconocimientos a personas naturales o jurídicas que incentive la contribución al desarrollo y la cultura.
- Propiciar investigaciones académicas que promuevan el mejoramiento de la radiodifusión.
- Apoyar iniciativas con fines académicos destinadas a la preservación y archivo de los programas de producción nacional, transmitidos por los servicios de radiodifusión.
- Emitir opinión no vinculante dentro del procedimiento administrativo sancionador cuando los radiodifusores cometan las siguientes infracciones:
    - Incumplir injustificadamente la transmisión de los programas que hayan sido promocionados en la fecha, horario o con las características de contenido o duración anunciadas.
    - Incumplimiento de las normas relativas al horario familiar y de protección al menor.
    - Incumplimiento de las disposiciones del Código de Ética.
- Proponer al MTC la celebración de convenios nacionales e internacionales que permitan el desarrollo de la radiodifusión.
- Participar en las Audiencias Públicas que organice el MTC.
- Participar como observador en la elaboración del Plan Nacional de Asignación de Frecuencias.

BASE LEGAL

- Ley de Radio y Televisión (Ley Nº 28278).
- Proyecto Educativo Nacional al 2021 y al 2036: El reto de la ciudadanía plena. Ministerio de Educación
- Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016 – 2021. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP
- Política Nacional de Igualdad de Género. (MIMP)
- Plan Nacional de Acción para la Infancia y Adolescencia 2012-2021. (MIMP)

- Plan Nacional de Prevención y Tratamiento del Adolescente en Conflicto Con La Ley Penal “Puedo”. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural. Ministerio de Cultura.
- Política Nacional Multisectorial para las Personas Adultas Mayores (PNMPAM).

CONTEXTO GENERADO POR LA COVID-19

El Estado de Emergencia Nacional por la aparición del COVID 19, fue declarado mediante el Decreto Supremo Nº 044-2020-PCM del 15 de marzo de 2020 y su ampliación durante todo el año 2021 continuó por los subsiguientes Decretos Supremos, prolongándose hasta diciembre del año 2021 mediante Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, prorrogado por Decreto Supremo N° 201-2020-PCM, Decreto Supremo N° 008-2021-PCM, Decreto Supremo N° 036-2021-PCM, Decreto Supremo N° 058-2021-PCM, Decreto Supremo N° 076-2021-PCM, Decreto Supremo N° 105-2021-PCM, Decreto Supremo N° 123-2021-PCM, Decreto Supremo N° 131-2021-PCM, Decreto Supremo N° 149-2021-PCM, Decreto Supremo N° 152-2021-PCM y Decreto Supremo N° 167-2021-PCM, por el plazo de treinta y un (31) días calendario, a partir del miércoles 1 de diciembre de 2021, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19.

Asimismo, mediante Decreto Supremo Nº 008-2020-SA, se declara la emergencia sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y se dictaron medidas para la prevención y control para evitar la propagación del COVID-19, la misma que fue prorrogada por los Decretos Supremos Nº 020-2020-SA, Nº 027-2020-SA, Nº 031-2020-SA, Nº 009-2021-SA y Nº 025-2021-SA, hasta el 01 de marzo de 2022.

En el marco de las declaratorias de Emergencia Nacional y Emergencia Sanitaria decretada por el Poder Ejecutivo, los medios de comunicación, en especial la radio y la televisión, son los medios más escuchados y vistos por la población peruana, siendo herramientas importantes para la información, formación y el entretenimiento de la población.

Por ello, desde el Consejo Consultivo de Radio y Televisión pusimos especial énfasis en brindar una información autorizada, oportuna y veraz a titulares de medios, periodistas, sector académico y sociedad civil, a través de la elaboración y difusión de contenido informativos comunicacionales, como notas, posts, entrevistas, videos, gráficos, difundidos a través del sitio

web y las redes sociales, a fin de promover entre las diversas audiencias, que se conozcan y respeten las disposiciones establecidas en la Ley de Radio y Televisión y de los Códigos de Ética de RTV, así como de las Políticas Públicas que nos comprometen.

APOYO AL CUMPLIMIENTO DE METAS PROPUESTAS EN POLÍTICAS PÚBLICAS

El CONCORTV recibió del Estado encargos específicos, como apoyar el cumplimiento de las siguientes Políticas Públicas:

1. Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016 – 2021

Objetivo Estratégico 1: Cambiar patrones socioculturales que reproducen relaciones desiguales de poder y diferencias jerárquicas que legitiman y exacerban la violencia de género, que afecta desproporcionadamente a las mujeres en su diversidad (entre ellas las niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores; mujeres indígenas, afrodescendientes y mestizas; mujeres urbanas y rurales; mujeres heterosexuales, lesbianas, bisexuales y trans; mujeres con discapacidad, mujeres migrantes; mujeres viviendo con VIH, mujeres en prostitución y mujeres privadas de la libertad) en la familia, sociedad e instituciones públicas y privadas.

Acción estratégica 4: Promoción de espacios de autorregulación del tratamiento de la información en los casos de violencia de género a nivel nacional, regional y local, y con gremios de medios de comunicación, publicidad, y anunciantes.

En el periodo 2021, se realizaron las siguientes actividades:

- CONCORTV, por quinto año consecutivo participó como coorganizador, de V Concurso: Periodismo que llega sin violencia junto con la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP. El evento de lanzamiento fue en agosto y los trabajos recibidos hasta el 31 de diciembre. Se logró la participación de 67 trabajos periodísticos de 16 regiones (Lima, Ancash, Cajamarca, Arequipa, La Libertad, Tacna, Tumbes, Ucayali, Junín, Ayacucho, San Martín, Lambayeque, Puno, Loreto, Piura, Huánuco). Se realizaron 22 sesiones de capacitación sobre cobertura adecuada de la violencia contra las mujeres e información sobre el V Concurso Nacional: Periodismo que llega sin violencia, llegando a 491 periodistas (224 mujeres y 267 varones) de 24 regiones del país. Los ganadores de la quinta versión del concurso fueron:

- **Categoría televisiva** – Eduardo Marcos Paredes Cárdenas (Televisión Tarapoto). San Martín.
- **Categoría radial** – Leslie Emily Quipe Munayco (Radio Nacional). Lima.
- **Categoría prensa escrita** – Jorge Clavijo Correo (Diario La Industria). La Libertad.
- **Categoría digital** – Katherine Subirana Abanto – (Diario El Comercio). Lima

- Durante el año se elaboró y difundió en el sitio web y en las redes sociales 08 notas periodísticas relacionadas con la cobertura de temas de violencia contra las mujeres, recomendaciones del nuevo código de ética con respecto a los temas de violencia contra la mujer, en los medios de comunicación y la cobertura adecuada de la misma y promoción del V Concurso Nacional: Periodismo que llega sin violencia.
- CONCORTV realizó 3 gráficas (1 post y 2 infografías) para dar a conocer las pautas y obligaciones que tienen los medios de comunicación en la cobertura de temas de violencia contra las mujeres de acuerdo al nuevo código de ética.
- Desde el Observatorio de Medios se elaboró y difundió 17 gráficas con información sobre las recomendaciones sobre la cobertura adecuada de los temas de violencia contra la mujer a nivel de calidad informativa y enfoque de género), sobre discriminación de la mujer indígena y casos de feminicidio.
- A solicitud del Ministerio de Transportes y Comunicaciones se elaboró y entregó el Informe de las acciones comunicacionales e informativas para erradicar la violencia contra la mujer a través de los medios.
- CONCORTV realizó un informe especial sobre: *Cobertura de la violencia contra las mujeres en los medios*, el mismo que brinda información sobre la cobertura de la violencia contras las mujeres y recomendaciones para el tratamiento noticioso de los temas de violencia de género y recursos para mejorar la práctica periodística.
- Desde el Observatorio de Medios, iniciativa de CONCORTV y la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria, se elaboró un video promocional del observatorio invitando a las personas a sumarse a esta iniciativa y una infografía sobre objetivo y funciones del observatorio de medios y las acciones que se realizan.
- Concortv participó en 05 eventos vinculados con temas de violencia contra la mujer: “Representación de la violencia de género y COVID-19: una mirada a los medios". organizado por la Defensoría del Pueblo, “Nuevas narrativas para abordar la violencia de género en tiempos de pandemia” organizado por la Asociación

Calandria y 3 sesiones con la Universidad Particular Antenor Orrego para promocionar el V Concurso Nacional: Periodismo que llega sin violencia y normativa existente sobre cobertura de temas de violencia contra la mujer.

- Concortv realizó 09 eventos de capacitación e información sobre temas relacionados con la cobertura de temas de violencia contra la mujer, la normativa vigente que orienta el abordaje de estos temas, en los que participaron 231 personas y tuvieron un alcance de 4,173 personas a través de las redes sociales de CONCORTV. 4 fueron eventos nacionales y 5 regionales (Tacna, Puno, La Libertad, Lambayeque, Junín, Madre de Dios).

2. Política Nacional de Igualdad de Género. Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP

Objetivo Prioritario 6: Reducir la incidencia de los patrones socioculturales discriminatorios en la población.

En el periodo 2021, se realizaron las siguientes actividades:

- Concortv participó como expositor en 4 eventos públicos de capacitación e información sobre enfoque de género: (1) Conversatorio: “Representaciones de las Mujeres en las Pantallas” organizado por la Plataforma de Organismos Reguladores del Audiovisual de Iberoamérica (PRAI) con la participación de organismos reguladores de España, Argentina, Colombia y México. (2) Día de la Imagen de la mujer en los medios organizado por la Municipalidad de Lima, (3) Cobertura de noticias con perspectiva de género en el Perú organizado por estudiantes de la Universidad Católica (PUCP) y (4) Comunicación con enfoque de género: "Vivir sin miedo" organizado por DEMUS. Los eventos fueron difundidos por Facebook y Youtube y tuvieron un alcance de 1,598 personas.
- Se realizó 3 gráficos (02 infografía y 1 post) sobre el Día Internacional de la Mujer, las representaciones de las mujeres en la TV y recomendaciones para la cobertura periodística con enfoque de igualdad de género.
- Se realizaron 08 gráficos desde el Observatorio de Medios, iniciativa de la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria y el CONCORTV (Facebook y Twitter) sobre los resultados del monitoreo mundial 2020 en 145 países, realizado por la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana- WACC denominado: Proyecto de Monitoreo Global de Medios 2020.
- Desde el Observatorio de Medios, en Alianza con la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria se elaboró un informe especial: La Imagen de la mujer en los medios de comunicación ¿Presencia o protagonismo? Que contiene 03 notas sobre la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos, la representación de la mujer indígena y afrodescendiente en los medios, la política nacional de género y 02 videos de entrevistas sobre la imagen de la mujer en los medios de comunicación y la voz de las mujeres trabajadoras de hogar y sus representaciones en los medios. Asimismo, dos especiales informativos realizados por el Observatorio de medios incluyen una nota especial cada uno, sobre el rol de los medios en el tratamiento de las políticas públicas de género y la política nacional de igualdad de género. El especial fue

difundido a través de las redes sociales de CONCORTV y a través del Correo a 2230 miembros de Red Académica y a 273 periodistas del Perú.

- Se produjo un video informativo para periodistas y comunicadores sobre "Igualdad de género y Medios de Comunicación", el mismo que fue difundido entre 2230 miembros de la Red Académica integrada por docentes de 57 universidades de 16 regiones del país.
- A solicitud de la Secretaría General del MTC se elaboró un informe sobre las acciones realizadas por Concortv durante el año 2020 a favor de la Igualdad de Género.

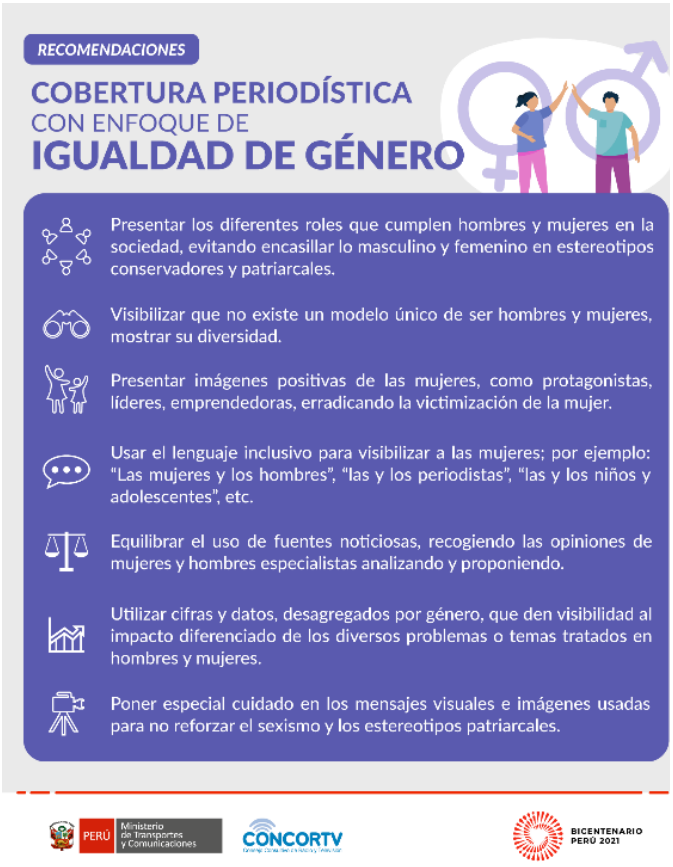

3. Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú

Por Resolución Suprema Nº 001-2007-ED se aprobó el Proyecto Educativo Nacional al 2021 elaborado por el Consejo Nacional de Educación. En el objetivo estratégico 6 "Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad", señala como resultado 3 "Medios de Comunicación asumen con iniciativa su rol educador".

Esta política busca desarrollar un conjunto de acciones de promoción dirigidas a asegurar que el Estado vele por el cumplimiento de la ley, para que los medios de comunicación ejerzan a cabalidad su función educativa e informativa sobre la base de las regulaciones existentes.

En el periodo 2021, se realizaron las siguientes actividades:

- En enero del 2021 se realizó la presentación pública del estudio cualitativo "Estrategia Aprendo en Casa" orientado a decisores claves del MINEDU, Consejo Nacional de Educación, periodistas y el ámbito académico. En el panel de presentación del estudio estuvieron, el investigador encargado del estudio quien presentó el resumen, los hallazgos y las conclusiones más importantes y como comentaristas del estudio estuvieron Sandro Marcone, representante del Consejo Educativo Nacional; Teresa Quiroz, especialista en educación y comunicación de la Universidad de Lima y Oscar Téllez representante de la Coordinadora Nacional de Comunicaciones, una instancia que agrupa a radios educativas de todo el país.
- Se realizó la difusión del estudio cualitativo: La radio y la televisión en "Aprendo en Casa", análisis comunicacional y evaluación cualitativa de los actores centrales de la estrategia a través del sitio web de CONCORTV, mediante el correo electrónico a 924 personas entre periodistas y decisores claves de políticas educativas, se realizó un video de la presentación pública de estudio, se difundió en la cuenta de YouTube y se difundió en redes sociales del CONCORTV (Facebook Twitter e Instagram).
- Se realizó 5 gráficas con los principales resultados del estudio "Aprendo en casa" los mismos que fueron difundidos a través de las redes sociales de CONCORTV (Facebook Twitter e Instagram).
- Desde el Observatorio de Medios, iniciativa que impulsan la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria y CONCORTV se produjo 2 gráficas sobre el rol educativo de los medios, las mismas que fueron difundidas a través de las redes sociales.
- Se elaboró dos gráficas para redes sociales de Facebook, Twitter e Instagram con información sobre cifras de consumo de medios por parte de la niñez y adolescencia y la ausencia de educación mediática en la escuela. Se recomendó incorporar contenidos de educación mediática en la educación de niños, niñas y adolescentes.
- En junio se realizó un Curso-taller de educomunicación denominado: "El podcast como recurso educativo", para los integrantes de la Red de Educomunicadores del Perú, el mismo que tuvo una duración de cuatro horas académicas, el mismo que

contó con 81 participantes (29 hombres y 52 mujeres) en su mayoría docentes del nivel primario, secundario y superior. Este primer curso virtual tuvo por finalidad brindar información sobre la educación mediática o alfabetización mediática desde la escuela y en ese marco brindar herramientas básicas para la elaboración de podcast (archivos de audio) como recurso para la educación.

- En el mes de noviembre se elaboró y difundió un informe especial sobre educomunicación denominado: "Educación mediática desde la escuela", con un video de entrevista al especialista Julio César Mateus, investigador de la Universidad de Lima; además de 02 notas periodísticas y una infografía con cifras de consumo de medios por parte de los niños y adolescentes y conceptos claves sobre educación mediática. Este informe especial tuvo por finalidad aportar reflexiones sobre la importancia y los aspectos claves que propone la educación mediática. Este especial recoge el componente comunicacional del Proyecto Educativo Nacional al 2036. El boletín ha sido difundido entre miembros de la Red Académica, periodistas y titulares de medios de comunicación de todo el país.
- Permanente gestión de la Red de Educomunicadores Perú que suman 81 personas, con información permanente sobre temas, cursos, y herramientas para fortalecer la labor docente en el uso de medios de comunicación en la educación.
- Se presentó ante la Comisión Multisectorial del MIMP el estudio sobre la estrategia de Aprendo en casa. Participaron representantes de los diversos sectores del Estado y especialmente el Sector de Educación quienes reconocieron el aporte del estudio para la implementación del nuevo plan de educación a distancia desde el MINEDU.

4. Niñez, adolescencia y medios de comunicación

4.1. Plan Nacional de Prevención y Tratamiento del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal "Puedo".

Por Decreto Supremo Nro.014-2013-JUS se aprobó el Plan Nacional de Prevención y Tratamiento del Adolescente en Conflicto Con La Ley Penal "Puedo". En el Objetivo OE10: Fomentar el desarrollo y la aplicación de una cultura de justicia. La finalidad es difundir una cultura que consolide a la justicia como valor social en la vida cotidiana, a efectos de mejorar la convivencia. Esta iniciativa comprende un paradigma de resolución de conflictos distinto al modelo represivo, además de la promoción del respeto a las normas en cualquier ámbito de interacción.

En este modelo de justicia no solo se debe orientar las actuaciones y criterios de los operadores involucrados en la problemática de adolescentes en conflicto con la ley penal, sino también fomentar una cultura social en todos los ámbitos del desarrollo humano.

En el periodo 2021, se realizaron las siguientes actividades:

- CONCORTV participó en las reuniones impulsadas desde el MIMP a favor del cumplimiento de los lineamientos a favor de la niñez y adolescencia y los medios de comunicación.

- Difusión de información permanente sobre cómo abordar la noticia sobre adolescentes en conflicto con la Ley, a través de notas informativas publicadas en la web, redes sociales. Los contenidos fueron enviados también a través de correos electrónicos de la base de periodistas del CONCORTV.

4.2. Lineamientos de Política en Comunicación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA) 2012 – 2021.

Lineamiento 2. Existe una cultura de promoción de los derechos de la infancia y adolescencia en los medios de comunicación a nivel nacional. Su difusión se realiza de acuerdo a la diversidad cultural del país.
En el periodo 2021, se realizaron las siguientes actividades:

- Presentación pública del Estudio Cualitativo: Estrategia Aprendo en Casa, que tuvo por finalidad dar a conocer los principales resultados y hallazgos del estudio e incidir en la incorporación de las principales recomendaciones en la implementación de la

estrategia Aprendo en casa durante el año 2021, orientadas a mejorar la calidad y el derecho a la educación, en el nuevo contexto de emergencia sanitaria.

- De acuerdo con el Plan Nacional de Infancia y Adolescencia, se cumplió con presentar el informe de acciones realizadas por el CONCORTV durante el año 2020 a favor del cumplimiento de los Lineamientos de la Política Nacional de Niñez y adolescencia.
- A solicitud de Secretaría General del MTC y del MINJUS se cumplió con la elaboración de opinión sobre el Índice de Bienestar de Niñez y Adolescencia 2020.
- Participación en calidad de jurado en el concurso dirigido a adolescentes sobre "Historias Pandémicas", una actividad realizada por la Plataforma de Radio y Televisión que promovió la participación de adolescentes de todo el país en la producción de videos sobre cómo venían afrontando sus familias la pandemia. Este concurso promovió la expresión de los adolescentes usando medios audiovisuales. Participaron 209 Historias Pandémicas desde todo el Perú y entre ellos 10 fueron los ganadores.
- En coordinación con la Dirección General de Regulación del MIMP y la Dirección de Infancia y Adolescencia del MIMP se elaboraron las matrices, remitidas por el MIMP, sobre las acciones realizadas por CONCORTV en cumplimiento de la Convención por los Derechos del Niño.
- Participación en reuniones del grupo de comunicaciones impulsado por el MIMP a favor del cumplimiento de los Lineamientos de Comunicaciones del Plan Nacional de la Infancia y Adolescencia.
- Desde el observatorio de medios se elaboró y difundió dos posts sobre percepciones y hábitos de consumo de radio y televisión de los niños, niñas y adolescentes, a partir de los estudios realizados por el CONCORTV.
- Se realizó la presentación pública del estudio cualitativo: "Representaciones sociales de las niñas, niños y adolescentes que predominan en la actualidad en los programas de la televisión peruana de señal abierta". Se contó con la participación de autoridades del Estado, Defensoría del Pueblo, periodistas de medios radiales y televisivos de alcance regional y nacional entre otros.
- Se realizaron 03 gráficas con los principales resultados del estudio cualitativo: "Representaciones sociales de las niñas, niños y adolescentes que predominan en la actualidad en los programas de la televisión peruana de señal abierta". Para difusión en redes sociales.

- En coordinación con la representante del MTC ante la Comisión Multisectorial del Plan Nacional de Infancia y Adolescencia, se cumplió con la revisión y elaboración de información sobre las acciones realizadas sobre Niñez y Medios de Comunicación durante el 2020 a ser incorporadas en el Informe Anual sobre el Plan Nacional de Infancia y Adolescencia 2020 del MIMP.
- CONCORTV participó en las reuniones impulsadas desde el MIMP a favor del cumplimiento de los lineamientos a favor de la niñez y adolescencia y los medios de comunicación.
- Se editó y publicó en redes sociales del Concortv el video completo de la presentación pública del estudio cualitativo: "Representaciones sociales de las niñas, niños y adolescentes que predominan en la actualidad en los programas de la televisión peruana".
- En el mes de octubre, la secretaria técnica de Concortv participó como panelista en el evento: Libertades de Expresión y de Prensa: derechos de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación. Evento organizado por UNICEF-Perú, El Consejo de la Prensa Peruana. El evento fue transmitido por las redes sociales de Unicef y El Diario El Comercio y tuvo 4,700 reproducciones.
- En noviembre en el marco del Día Internacional del Niño la secretaria técnica de Concortv, Miriam Larco, fue panelista en el XVI Congreso Nacional de Defensorías de la Niña, Niño y Adolescente 2021. Panel: Actores y estrategias locales como soportes preventivos frente a las situaciones de vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes – Importancia de la Comunicación Social. (Participaron 450 defensores y defensoras del Niño y Adolescente de todo el país).
- En el mes de diciembre se entregó un reconocimiento del Programa Radial "Voces Escolares" que se transmite por Radio Comas que cuenta con participación de adolescentes de la zona de Comas (Al norte de Lima) quienes producen y conducen el programa, el mismo que permite hacer ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a la comunicación de este sector de la población.

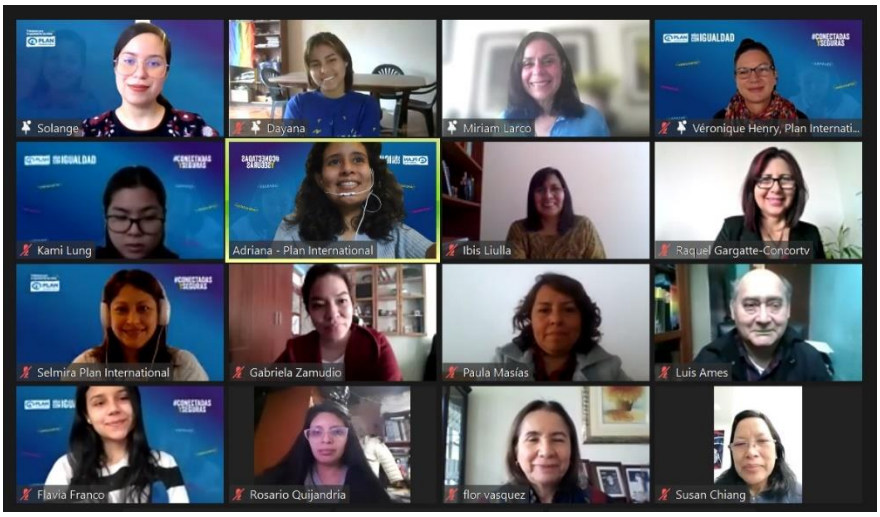

Evento simbólico de toma de poder en el marco del Día Internacional de la Niña

5. Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural.

Por Decreto Supremo Nro.003-2015-MC se aprobó la Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural, que precisa en el EJE III sobre la Eliminación de la Discriminación Étnico-Racial. Además, en el Lineamiento hace referencia a promover la formación de ciudadanos y ciudadanas interculturales. Este enunciado manifiesta en el punto 9: Promover la difusión y expresión equitativa de los valores, cosmovisiones y perspectivas de los diversos grupos culturales del país en los medios de comunicación.

En relación a esta política, el CONCORTV realizó las siguientes acciones:

- Se produjo y difundió en el sitio web y en las redes sociales una nota sobre discriminación en los medios de comunicación: “Población peruana opina que la TV difunde contenidos discriminatorios”.
- CONCORTV produjo 04 gráficas sobre la discriminación en los medios de comunicación según cifras de los estudios realizados por el CONCORTV, el Día Internacional de la Cero Discriminación, la representación de la cultura afroperuana en los medios.
- Desde el Observatorio de Medios se produjo 3 gráficas sobre el Día Internacional de la Mujer Indígena y opiniones de mujeres líderes indígenas sobre cómo son representadas en los medios.

6.- Buenas Prácticas a favor de la Radio y Televisión

En el marco de lo establecido en la Ley 28278, Ley de Radio y Televisión y en cumplimiento del Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia del MIMP, el Consejo Consultivo de Radio y Televisión ha realizado las siguientes actividades a fin de velar por el cumplimiento de las normas relativas al horario familiar y de protección al menor y el cumplimiento de las disposiciones del Código de Ética.

En el periodo 2021, se realizaron las siguientes actividades:

- Este año se elaboró el Informe de Cifras de Radio y TV 2021 con cifras proporcionadas por el MTC al 31 de diciembre del 2020. El objetivo del informe fue recopilar información proporcionada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones – MTC sobre los principales indicadores de la televisión y radio en el Perú: número de estaciones, número de titulares, estaciones según finalidad (comercial, educativa, comunitaria), titulares de radio y TV pública/estatal, situación de los Códigos de Ética de los titulares de radio y televisión, y Televisión Digital Terrestre (TDT). El informe ha sido publicado en el sitio web y difundido a través de las redes sociales.
- Se elaboraron 08 gráficas (04 post y 04 infografías) con datos clave del informe de Cifras de Radio y TV 2021 que dan cuenta sobre en número de estaciones de radio y TV, el porcentaje de titulares que presentaron códigos de ética, el número de estaciones de radio y TV públicas, y las regiones con más número de estaciones de radio y TV, entre otros.
- Se elaboró el módulo de capacitación sobre ética y responsabilidad social de la radio y televisión el mismo que fue validado entre docentes universitarios de escuelas de

comunicación dos universidades del país, los mismos que aplicaron el curso en el dictado regular de clases. Cuenta con un módulo de formación y materiales educativos complementarios. Este módulo servirá para ser replicado entre los docentes de facultades de comunicación de la Red Académica de todo el país y entre las Escuelas y Facultades de Ciencias de Comunicación y Periodismo de diversas universidades públicas y privadas del país.

- Se realizó el estudio cualitativo: Análisis del tratamiento periodístico en noticieros televisivos de señal abierta en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales 2021. El estudio fue realizado por el Magister Sandro Macassi Lavander, profesor asociado del departamento de comunicaciones, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y consultor en comunicación y desarrollo. El objetivo del estudio es analizar el tratamiento informativo de tres noticieros televisivos de señal abierta durante la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del 2021 en Perú. Entre los aspectos a indagar sobre las noticias electorales de esta etapa, se busca identificar las características de su estructura, la agenda temática cubierta, la puesta en escena que se hizo de los candidatos y el nivel de enmarcamiento de la información. De esta forma, se brinda un panorama que describe cómo fue la cobertura periodística realizada en este periodo electoral. El estudio ha sido publicado en el sitio web de CONCORTV.
- En alianza con el Observatorio de Medios, en los meses de julio, setiembre y octubre se realizó 06 eventos sobre la autorregulación y la ética, cinco de los cuales estuvieron dirigidos a las regiones de Arequipa, Cusco, Ancash, Loreto y Piura y se realizaron en alianza con siete (7) universidades públicas y privadas del país entre las cuales están la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Universidad Católica Santa María, Universidad San Agustín, Universidad Nacional de Piura, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (Ancash), Universidad Nacional San Antonio Abad (Cusco) y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Loreto). Los eventos sumaron la participación directa de 301 personas de las diversas regiones y con un alcance de 6,069 personas a través de la transmisión en Facebook de Concortv y el Observatorio de Medios.
- Concortv participó en dos audiencias públicas organizadas por La Dirección General de Autorizaciones del Ministerio de Transportes y comunicaciones, presentando la ponencia sobre los códigos de ética para radiodifusores.

- Concortv se pronuncia frente al tratamiento informativo del programa “Beto a Saber” del canal de TV Willax referidos a la falta de responsabilidad en el tratamiento de la información sobre la efectividad de la vacuna contra el coronavirus de Sinopharm difundido a través del citado programa. Se difundió a través de las redes sociales y tuvo un alcance en Facebook fue de 8,113 personas y en Twitter 27,280 personas. El pronunciamiento tuvo 12 rebotes del en plataformas de medios digitales de alcance nacional como Andina, Radio Nacional, El Bocón, La República, El Popular, AP Noticias, Peru21, Miraflores TV, Radio Fantástico entre otros.
- Se mantuvo comunicación permanente con titulares de medios televisivos para alertar sobre quejas ciudadanas y sugerir el cumplimiento de los Códigos de Ética, además a solicitud de los titulares para compartir información de los estudios realizados. (Representantes de TV Perú, Sociedad Nacional de Radio y TV, entre otros).
- Elaboración y difusión permanente de piezas comunicacionales (videos, infografías, boletines, notas informativas, gráficos, etc.), sobre acciones y temas claves institucionales como el Horario Familiar, los mecanismos de queja, la responsabilidad social de los medios, la educación a través de los medios, el cumplimiento de la Ley de Radio y TV, el acceso de personas con discapacidad auditiva a los medios, tratamiento periodístico de violencia contra la mujer entre otros temas, en canales de comunicación on-line.

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL 2021

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Cumpliendo con la función de “Propiciar investigaciones académicas que promuevan el mejoramiento de la radio y televisión”, CONCORTV trabaja en dos grandes áreas: 1) estudios cuantitativos y 2) estudios cualitativos/especializados.

1. Informe de Estadísticas de la Radio y Televisión en el Perú 2021

Estudio realizado por el Área de Comunicaciones e Imagen del CONCORTV, cuyo objetivo es recopilar información proporcionada por el MTC sobre los principales indicadores de las

empresas de radio y televisión en el Perú: el número de estaciones, las empresas con mayor cobertura, el número de titulares, la finalidad (comercial, educativa, comunitaria), las empresas/entidades de radio y TV públicas/estatales, y la situación de sus códigos de ética. El Informe Radio y TV en cifras 2021 recoge, organiza y presenta información proporcionada por el MTC al 31 de diciembre del 2019. Este informe se viene realizando anualmente desde el 2010.

2. **Estudio cualitativo: Análisis del tratamiento periodístico en noticieros televisivos de señal abierta en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales 2021**

Estudio realizado entre noviembre y diciembre del 2021, cuya finalidad pública es analizar el tratamiento informativo de tres noticieros televisivos de señal abierta durante la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del 2021 en Perú. Se busca identificar las características de su estructura, la agenda temática cubierta, la puesta en escena que se hizo de los candidatos y el nivel de enmarcamiento de la información.

Los estudios de CONCORTV cumplen con el propósito de informar sobre la situación de la radio y televisión peruana, reflejar los hábitos y percepciones de las audiencias sobre el uso de medios de comunicación y sus contenidos; y finalmente -en pleno ejercicio de la libertad de información y opinión- recoger recomendaciones, críticas e información que contribuyan con la mejora del sector el respeto y fortalecimiento del derecho a la comunicación.

Asimismo, estas investigaciones son un importante insumo para la realización de eventos públicos, conversatorios, talleres y foros nacionales e internacionales donde se presenta la información y se genera la reflexión sobre la misma, aportando información y datos para la incidencia en las políticas públicas relacionadas con la mejora de las prácticas de la radio y la televisión en el Perú.

A partir de los principales resultados de estos estudios realizados en el 2020 y presentados en el primer trimestre del 2021 se realizaron un total de 24 gráficos los que fueron difundidos a través de nuestras redes sociales y nuestro sitio web. Los documentos son de libre acceso a través de la página Web del CONCORTV: www.Concortv.gob.pe.

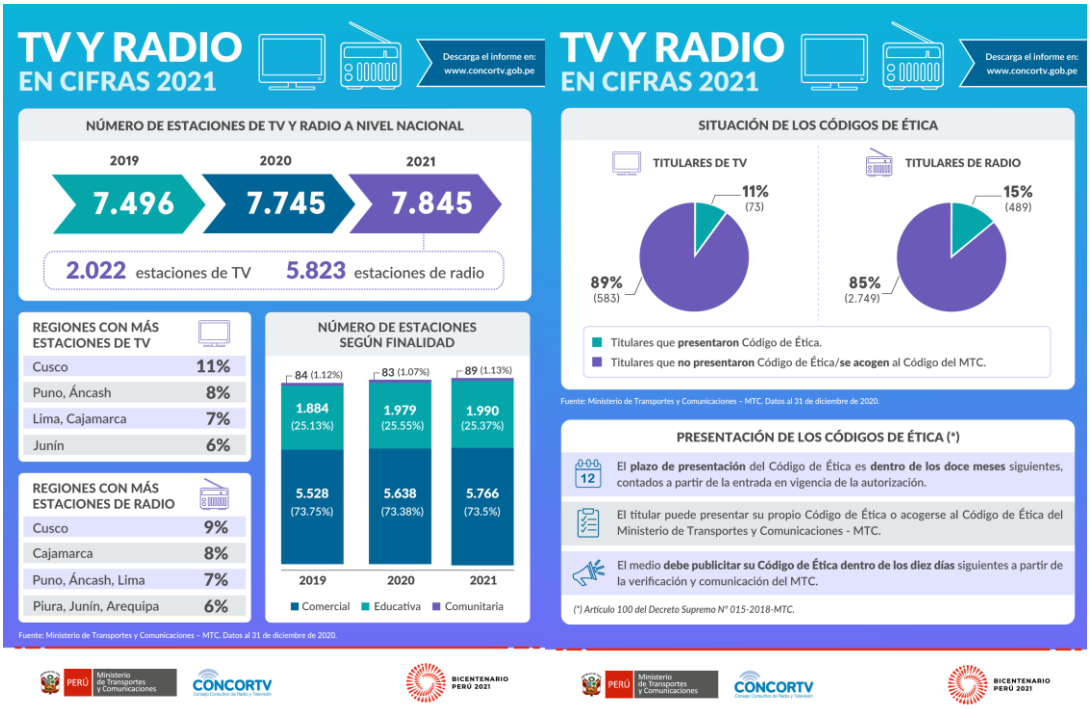

AUDIENCIAS PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley de Radio y Televisión, realizó 02 Audiencias Públicas Descentralizadas durante el mes de enero y julio del 2021.

Las audiencias tienen como propósito informar sobre las normas y actividades relacionadas con la radio y televisión, pero sobre todo recoger las consultas, sugerencias y propuestas de los radiodifusores, autoridades, comunicadores y población en general para mejorar las actividades de radio y televisión.

El CONCORTV participó en 02 Audiencias Públicas virtuales de servicios de radiodifusión del 2021 realizadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con la ponencia denominada "Código de Ética de los Radiodifusores", vinculado al contexto actual de la emergencia sanitaria por el Covid-19.

Cabe mencionar que las Audiencias Públicas, en este tiempo de la emergencia sanitaria, han sido virtuales y han significado un gran servicio del MTC a favor de la información y absolución de consultas de los titulares de la radio y televisión a nivel nacional.

EVENTOS PÚBLICOS VIRTUALES ORGANIZADOS POR CONCORTV

El Consejo Consultivo de Radio y Televisión, durante este segundo año de la pandemia por COVID-19 ha continuado sus actividades de capacitación en forma virtual. Esto en cumplimiento a lo establecido por el Poder Ejecutivo en los Decretos de Urgencia, donde se prohíbe la realización de eventos que congreguen multitudes y propicie el contagio del COVID-19.

Durante el año 2021 el CONCORTV ha realizado talleres descentralizados de capacitación y sensibilización en cumplimiento de Planes Nacionales en el marco de las Políticas Públicas; eventos públicos y clases magistrales descentralizadas, así como otras actividades en el marco de la Ley de Radio y Televisión.

CONCORTV realizó 21 eventos públicos de capacitación:

Fecha	Tipo de evento	Nombre del evento	Ámbito
Enero	Presentación pública	Presentación del estudio cualitativo "Estrategia Aprendo en Casa".	Nacional

Enero	Evento público	Ceremonia de premiación del IV Concurso: Periodismo que llega sin violencia.	Nacional
Febrero	Presentación pública	Presentación del estudio cualitativo: “Situación de las radios y televisoras locales y regionales en el contexto de crisis por el COVID-19”.	Nacional
Febrero	Conversatorio	Conversatorio para periodistas y comunicadores: “Salud mental y medios de comunicación en tiempos de COVID-19”.	Nacional
Marzo	Presentación pública	Presentación del estudio cualitativo: “Representaciones sociales de las niñas, niños y adolescentes en la televisión peruana de señal abierta”.	Nacional
Abril	Webinar	Queremos que vuelvan (Desapariciones de mujeres)	Nacional
Abril	Conversatorio	Libertad de información y ética en los medios.	Nacional
Junio	Curso-Taller	El podcast como recurso educativo.	Nacional
Julio	Conversatorio	Autorregulación en la radio y televisión.	Nacional
Agosto	Evento público	Lanzamiento del V Concurso Nacional: Periodismo que llega sin violencia.	Nacional
Setiembre	Conversatorio	Primer Conversatorio “Autorregulación y ética en los medios de comunicación y el rol de las universidades en el ejercicio de la ética profesional".	Arequipa
6 de octubre	Conversatorio	Segundo Conversatorio “Autorregulación y ética en los medios de comunicación y el rol de las universidades en el ejercicio de la ética profesional".	Piura
15 de octubre	Conversatorio	Tercer Conversatorio “Autorregulación y ética en los medios de comunicación y el rol de las universidades en el ejercicio de la ética profesional".	Ancash
20 de octubre	Capacitación	Violencia de género en medios de comunicación.	Amazonas
22 de octubre	Conversatorio	Cuarto Conversatorio “Autorregulación y ética en los medios de comunicación y el rol de las universidades en el ejercicio de la ética profesional".	Cusco
25 de octubre	Capacitación	Violencia de género en medios de comunicación.	La Libertad
26 de octubre	Capacitación	Violencia de género en los medios de comunicación.	Tacna y Puno

29 de octubre	Conversatorio	Quinto Conversatorio “Autorregulación y ética en los medios de comunicación y el rol de las universidades en el ejercicio de la ética profesional".	Loreto
3 de noviembre	Capacitación	Violencia de género en los medios de comunicación.	Lambayeque y La Libertad
17 de noviembre	Capacitación	Violencia de género en los medios de comunicación.	Junín y Madre de Dios
13 de diciembre	Webinar	La violencia simbólica existe, alértanos.	Nacional

16 de los 21 eventos fueron coorganizados en alianza con otras instituciones nacionales como la Asociación Calandria, Plan Internacional, Amnistía Internacional, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y universidades de diversas regiones del país. Los eventos realizados contaron con la participación de 1,095 personas y el alcance de los mismos a través de la difusión en Facebook llegó a 11,407 personas.

OTROS EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPÓ CONCORTV (POR INVITACIÓN)

CONCORTV atendiendo las invitaciones internacionales, nacionales y regionales en cumplimiento de sus funciones participó en 28 eventos relacionados con temas sobre Niñez y Adolescencia, Género, Violencia contra las mujeres, políticas sobre medios de comunicación, ética y responsabilidad periodística, nuevo código de ética para radiodifusores, V Concurso Nacional: Periodismo que llega sin violencia, entre otros.

Participaron en los eventos a los que CONCORTV fue invitado, participaron 526 personas y el alcance de los mismos en la transmisión a través de Facebook fue de 16,772 personas.

Algunos de los eventos en los que Concortv participó como panelista:

- En febrero participó como expositor en la Jornada Abierta: “Representaciones de las Mujeres en las Pantallas” organizado por la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI).
- En mayo participó como expositor en el conversatorio "Representación de la violencia de género y COVID-19: una mirada a los medios" organizado por la Defensoría del Pueblo.
- En junio participó en el Webinar: Nuevas narrativas para abordar la violencia de género en tiempos de pandemia organizado por la Asociación Calandria.

- En setiembre participó en el foro: Derecho a la comunicación y democracia en el Perú, organizado por diversas instituciones que integran el Foro por el Derecho a la Comunicación.
- En setiembre Concortv hizo una exposición en la conferencia organizada por el Colegio de Periodistas del Perú, denominada: Ética en los medios de comunicación.
- En octubre Concortv participó en el conversatorio: Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en los medios de comunicación, organizada por UNICEF y el Consejo de la Prensa Peruana.
- En noviembre la secretaria técnica de Concortv participó como expositora en el Congreso Nacional: Congreso "Retos y desafíos para una agenda local de protección a las niñas, niños y adolescentes en riesgo de desprotección familiar".
- En noviembre la secretaria técnica participó como expositor en el evento internacional: Alfabetización Mediática: "El fortalecimiento de la AMI: La necesidad de fomentar políticas públicas y establecer compromisos concretos desde el marco normativo y regulatorio para incentivar el desarrollo de capacidades mediáticas" organizado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) de Mexico.

COMUNICACIONES E IMAGEN

CONCORTV ha mantenido como sus principales canales de comunicación: Página Web, boletines electrónicos y redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram).

CANALES ONLINE

- **Página Web**

  En la página Web se difunden las principales noticias relacionadas a los medios de comunicación radiales y televisivos y estudios. Durante el año se publicaron 21 notas periodísticas. Entre las principales métricas de la página, se registraron 198,298 visitas de un total de 105,255 visitantes únicos.

- **Boletines Electrónicos**

  Se produjeron y se enviaron 6 boletines electrónicos, de los cuales tres fueron realizados por CONCORTV y 3 desde el Observatorio de Medios, los cuales abordaron los siguientes temas:

  - Educación y Medios: Educación mediática desde las escuelas. (Concortv).

- Niñez y Medios: Niñez y adolescencia en medios de comunicación. (Concortv).
- Violencia contra la mujer: Cobertura de la violencia contra las mujeres en los medios. (Concortv).
- Balance de cumplimiento del rol de los medios de comunicación en cuanto a la ley de radio y televisión. (Observatorio de Medios).
- La imagen de la mujer en los medios de comunicación: ¿presencia o protagonismo? (Observatorio de Medios).
- Acceso a las TICs en Perú: ¿Cuánta población accede a internet?

- **Redes sociales**

Las redes sociales son utilizadas para difundir los contenidos de la página Web y la difusión de contenidos relacionados con la normativa que regula la actividad de la radio y televisión. Durante el año se realizaron 692 publicaciones a través de las redes sociales, de las cuales 271 corresponden a Facebook, 346 a Twitter y 75 a Instagram.

Durante el año se logró un alcance de 786,528 vistas (221,378 de Facebook, 551,1717 de Twitter, y 13,433 en Instagram**.** En cuanto los seguidores en las redes sociales al 31 de diciembre la cuenta de Twitter tiene 4,596 seguidores, la cuenta de Facebook tiene 12,293 seguidores, e Instagram, 381.

ATENCIÓN AL USUARIO

Se recibieron y contestaron 280 comunicaciones del público a través de las redes sociales, correo electrónico y WhastsApp. Los temas de consulta estuvieron relacionados con orientaciones sobre el mecanismo de queja, solicitudes de estudios realizados y legislación relacionada con Radio y Televisión (en el tiempo que el sitio web estuvo fuera de línea), información sobre participación en talleres y eventos, requisitos de titulares de radio y TV para licitación de autorizaciones, consultas sobre el nuevo código de ética y las obligaciones de los titulares de radio y TV, solicitud de participación en eventos, solicitud de entrevistas, entre otros temas.

Los temas más recurrentes fueron:

- Cómo quejarse por contenidos inadecuados en la radio y televisión. (Qué formato usar, dónde enviar, qué requisitos tener en cuenta).
- Datos estadísticos respecto a estaciones de radio y televisión comercial, educativa y comunitaria a nivel nacional.

- Requisitos para el otorgamiento de autorizaciones para prestar servicios de radiodifusión.
- Legislación en radio y televisión, el nuevo Código de Ética.
- Solicitudes de estudios especializados realizados por el CONCORTV:

    - Estudio de Consumo Radial y Televisivo (Año 2020)
    - Estadísticas e Informe de Radio y TV 2019
    - Análisis cualitativo de la programación de la TV en señal abierta en Lima (2013)
    - Imagen de niños y niñas en la TV peruana (2014)
    - Representaciones sociales de las niñas, niños y adolescentes que predominan en la actualidad en los programas de la tv peruana.
    - Estudio cuantitativo sobre consumo televisivo y radial en adultos (2021)
    - Estudio sobre consumo televisivo y radial (2019)

- Consultas sobre eventos y talleres realizados por el CONCORTV.

ENTREVISTAS Y REBOTE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ENTREVISTAS EN MEDIOS

Durante el año el CONCORTV concedió 62 entrevistas a medios radiales, televisivos y digitales de 22 regiones, entre ellas Apurímac, Amazonas, Arequipa, Junín, Lambayeque, Huánuco, Ancash, Piura, Puno, Tumbes, La Libertad, Ica, Arequipa, Puerto Maldonado, Loreto, Cajamarca, Ayacucho, Moquegua, Cusco, Huancavelica y Lima. Los temas abordados fueron sobre la ética en los medios, el mecanismo de queja, el nuevo Código de Ética, los últimos estudios realizados sobre representaciones de la niñez y adolescencia en la TV peruana, la situación de las radios y televisoras regionales y locales frente a la COVID-19, el estudio cualitativo “Aprendo en casa”, el V Concurso Nacional Periodismo que llega sin violencia, cobertura adecuada de los temas de violencia contra las mujeres y niñez y adolescencia.

Algunos de los medios a los que Concortv concedió entrevistas fueron: XATEL TV (Amazonas), Radio Nacional, noticiero matutino: Nativo Digital, Wayka (medio digital que cuenta con 820 mil seguidores en Facebook y 102 mil seguidores en Twitter), noticiero central del canal ECO TV de Ica, sobre libertad de información y ética. Ayacucho (Radio El Pueblo), Huancayo (Canal TV Cadena 15 y Radio 1550 y Chiclayo (Radio Oceánica) y de alcance nacional el programa de Radio Nacional “Yo Consumidor”, CNT Noticias de Arequipa, Radio Uno de Tacna en el programa IMPACTO PRIMERA EDICIÓN, Radio Pachamama de Puno, Radio Libertad – Trujillo (La Libertad),

Radio Oceánica de Chiclayo (Lambayeque), Radio Madre de Dios, Radio Trueno de Huancayo en el programa "PRIMERA LINEA NOTICIAS.

REBOTES DE MEDIOS

En el mes de enero se obtuvo 26 rebotes en medios de comunicación digitales nacionales y regionales de la nota de prensa *CONCORTV: Urge incorporar la lengua de señas en medios televisivos comerciale*s. Entre los medios nacionales que rebotaron la nota se encuentran; El Peruano, Agencia Andina, Radio Nacional y los medios regionales que difundieron la nota fueron ABC Noticas (ICA), Undiario (medio digital del norte del Perú), Junín en Línea, Info Pucallpa Noticias, Diario Amazonía, Canal Red Social Ucayali, Redes Ucayali Noticias, Zona Pucallpa Noticias, Visión Informa Hoy (Ancash), Emisora San Juan (Ancash), Radio Estéreo 100 (Ancash), Oceanía (Bagua Grande), Radio Hit Star (Bagua), Teletipo Noticias, Amazonas Noticias, Reina de la Selva, Sqala TV, entre otros. A nivel internacional el medio Observacom (Uruguay) rebotó la nota de prensa para América Latina. La nota sobre ganadores del IV Concurso: Periodismo que llega sin violencia tuvo rebote en dos medios digitales; SIGNIS ALC, y el sitio web del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

En el mes de marzo hubo 12 rebotes del pronunciamiento: CONCORTV se pronuncia frente al tratamiento informativo del programa “Beto a Saber” del canal de TV Willax, en las plataformas

de medios digitales de alcance nacional como Andina, Radio Nacional, El Bocón, La República, El Popular, AP Noticias, Peru21, Miraflores TV, Radio Fantástico entre otros.

Piden incorporar el lenguaje de señas en medios televisivos comerciales

ConcorTV señaló que TV Perú es el único que coloca un traductor en sus noticieros

Este Domingo 9:00 am

Piden incorporar el lenguaje de señas en medios televisivos comerciales. Foto: ANDINA/Difusión.

11:53 | Lima, ene. 27.

Perú21

Lo Último | Ómicron | Derrame De Petróleo | Pedro Castillo | Dólar | Vacunación

Anuncios Google

Dejar de ver anuncio

Lima

ConcorTV se pronuncia frente al tratamiento informativo de 'Beto a Saber' en Willax

El Consejo Consultivo de Radio y Televisión señaló que no es la primera vez que "Willax no cumple con su responsabilidad como medio de comunicación".

REDACCIÓN PERÚ21

El Consejo Consultivo de Radio y Televisión (ConcorTV) se pronunció esta tarde sobre la información acerca de las vacunas de Sinopharm desarrollada en el programa de Beto Ortiz en el canal Willax.

ALIANZAS Y COMUNICACIÓN INTER-INSTITUCIONAL

A fin de garantizar el cumplimiento de sus objetivos, el CONCORTV promueve la cooperación entre la sociedad civil y el Estado, generando procesos participativos de formulación, seguimiento y evaluación de las políticas de mediano y largo plazo con vigilancia ciudadana. Para ello organiza, en forma descentralizada, reuniones de diálogos, consultas, estudios e investigaciones, eventos y actividades de difusión, y recoge propuestas y acuerdos.

En este sentido, durante el año 2021, el CONCORTV ha coordinado diversas actividades de difusión, capacitación, información y debate, con importantes instituciones públicas y privadas. Entre ellas se encuentran las universidades públicas y privadas del país entre las cuales están la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Universidad Católica Santa María, Universidad San Agustín, Universidad Nacional de Piura, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (Ancash), Universidad Nacional San Antonio Abad (Cusco) y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Loreto).

Para la realización de algunos eventos hicimos trabajo en alianza con la Asociación Calandria, Asociación Nacional de Periodistas, Colegio de Periodistas del Perú, Colectivo “Descosidos” (PUCP), Amnistía Internacional, Plan Internacional-Perú, UNICEF, Consejo de la Prensa Peruana.

Además, coordinamos acciones con entidades del Estado tales como: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Justicia (MINJUS), Defensoría del Pueblo.

Asimismo, se ha trabajado con alumnos y docentes de las facultades de Comunicación, Educación y Derecho de diversas universidades a nivel nacional, con la finalidad de difundir los alcances de la Ley de Radio y Televisión, y la autorregulación de la radiodifusión.

PLATAFORMA DE REGULADORES DEL SECTOR AUDIOVISUAL DE IBEROAMÉRICA

A nivel internacional CONCORTV continúa participando como miembro de la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI), instancia que tiene por objetivo construir un foro de debate y cooperación, de intercambio permanente de información e investigación sobre materias relacionadas con la regulación audiovisual, especialmente en el escenario digital. Bajo la presidencia del Instituto de Federal de Telecomunicaciones de México, se ha promovido la participación de entidades de regulación y autorregulación de los medios de comunicación y de telecomunicaciones.

Los organismos activos que integran esta plataforma son:

- Agencia Nacional de Cine y Televisión - ANCINE (Brasil)
- Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia - CNMC (España)
- Consejo Audiovisual de Andalucía - CAA (España)
- Consejo Consultivo de Radio y Televisión - CONCORTV (Perú)
- Consejo del Audiovisual de Cataluña - CAC (España)
- Consejo Nacional de Televisión - CNTV (Chile)
- Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual – DINATEL (Uruguay)
- Ente Nacional de Comunicaciones - ENACOM (Argentina)
- Entidade Reguladora para a Comunicaçao Social - ERC (Portugal)
- Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay - INAU (Uruguay)
- Instituto Federal de Telecomunicaciones - IFT (México)
- Comisión de Regulación de Comunicaciones – CRC (Colombia)
- Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación – CCE (Ecuador)

Los miembros observadores y colaboradores son:

- Alta Autoridad de la Comunicación Audiovisual - HACA (Marruecos)
- Sistema Nacional de Radio y Televisión - SINART (Costa Rica)
- Superintendencia de Telecomunicaciones - SUTEL (Costa Rica)

Durante el año 2021, CONCORTV participó de las Jornadas Internacionales de la Plataforma de Organismos Reguladores del Audiovisual de Iberoamérica (PRAI). En febrero el CONCORTV presentó una ponencia en la Jornada Abierta de la PRAI: “Representaciones de las Mujeres en las Pantallas”.

CONCORTV participó en las reuniones semanales con la PRAI que permitieron estar actualizados en la normativa internacional vigente sobre regulación de radio y TV, conocer experiencias y profundizar en temas claves y políticas públicas.

Asamblea General Ordinaria de la Plataforma de Reguladores del Audiovisual de Iberoamérica, PRAI

Compromisos adquiridos por el CONCORTV en el Plan Estratégico 2020-2022

1. Organización de eventos académicos propios de la PRAI.
2. Incorporación de nuevos miembros plenos y observadores.
3. Alianzas y convenios con organismos y entidades internacionales.
4. Incorporación de medios y canales de comunicación.
5. Encuentros internacionales y procesos de intercambio con otras redes de reguladores.
6. Redacción, edición y publicación de contenidos académicos.

7. Participación en eventos especializados del sector en Iberoamérica.
8. Organización administrativa, legal y logística de la PRAI.
9. Diseño e implementación de procesos y proyectos especiales.

Alianzas realizadas:

RED ACADÉMICA

La Red Académica del CONCORTV, un espacio informativo y de debate dirigido a los docentes de los cursos de ética y comunicaciones de todas las universidades e institutos de nuestro país, cuenta con 848 docentes de Ciencias de la Comunicación, Periodismo, Publicidad, Comunicación Audiovisual, Comunicación para el Desarrollo, y carreras afines, de 63 universidades e institutos a nivel nacional.

Nro.	CIUDAD	INSTITUCIÓN
1.	ÁNCASH	Universidad Nacional del Santa
2.	ÁNCASH	Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo
3.	ÁNCASH	Universidad Privada San Pedro
4.	APURIMAC	Universidad Nacional Micaela Bastidas

5.	AREQUIPA	Universidad Católica de Santa María
6.	AREQUIPA	Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa - UNAS
7.	AREQUIPA	Universidad de San Martín de Porres
8.	AYACUCHO	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
9.	CAJAMARCA	Universidad Privada del Norte - UPN
10.	CAJAMARCA	Universidad Nacional de Cajamarca (tiene Ciencias Sociales y Educación)
11.	CERRO DE PASCO	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
12.	CUSCO	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
13.	CUSCO	Universidad Andina del Cusco (tiene Educación)
14.	HUÁNUCO	Universidad Nacional Hermilio Valdizán
15.	HUÁNUCO	Universidad de Huánuco (tiene Educación)
16.	ICA	Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica
17.	JUNÍN	Universidad Nacional del Centro del Perú
18.	JUNÍN	Universidad Peruana Los Andes (tiene Educación y Psicología)
19.	LA LIBERTAD	Universidad Nacional de Trujillo
20.	LA LIBERTAD	Universidad Privada Antenor Orrego - UPAO
21.	LA LIBERTAD	Universidad César Vallejo - UCV
22.	LA LIBERTAD	Universidad Privada del Norte - UPN
23.	LAMBAYEQUE	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo - USAT
24.	LAMBAYEQUE	Universidad de Chiclayo - UDCH
25.	LAMBAYEQUE	Universidad de San Martin de Porres - USMP
26.	LAMBAYEQUE	Universidad Señor de Sipán
27.	LAMBAYEQUE	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
28.	LIMA	Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP
29.	LIMA	Universidad Alas Peruanas - UAP
30.	LIMA	Universidad Antonio Ruiz de Montoya
31.	LIMA	Universidad Científica del Sur
32.	LIMA	Universidad de Ciencias y Artes de América Latina - UCAL
33.	LIMA	Universidad de Lima

34.	LIMA	Universidad de San Martín de Porres
35.	LIMA	Universidad de Piura - UDEP
36.	LIMA	Universidad Privada del Norte - UPN
37.	LIMA	Universidad del Pacífico
38.	LIMA	Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFE
39.	LIMA	Universidad Inca Garcilaso de la Vega
40.	LIMA	Universidad Jaime Bausate y Meza
41.	LIMA	Universidad José Faustino Sánchez Carrión
42.	LIMA	Universidad Nacional Federico Villarreal
43.	LIMA	Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM
44.	LIMA	Universidad Peruana de Las Américas
45.	LIMA	Universidad Peruana Simón Bolívar
46.	LIMA	Universidad Peruana Unión
47.	LIMA	Universidad Privada San Juan Bautista
48.	LIMA	Instituto de Comunicación Integral - Universidad Ricardo Palma
49.	LIMA	Universidad San Ignacio de Loyola - USIL
50.	LIMA	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC
51.	LIMA	Universidad Tecnológica del Perú - UTP
52.	LIMA	Instituto Charles Chaplin
53.	LIMA	Instituto San Ignacio de Loyola - ISIL
54.	LIMA	Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado TOULOUSE LAUTREC
55.	PIURA	Universidad de Piura - UDEP
56.	PIURA	Universidad Nacional de Piura - UNP
57.	PUNO	Universidad Nacional del Altiplano Puno
58.	PUNO	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
59.	SAN MARTÍN	Universidad César Vallejo - UCV
60.	SAN MARTIN	Universidad Nacional de San Martin - Tarapoto
61.	TACNA	Universidad Privada de Tacna
62.	TACNA	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

63.	TUMBES	Universidad Nacional de Tumbes

PRINCIPALES LOGROS DE CONCORTV

- Concortv en alianza con 6 universidades privadas y nacionales; Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (Loreto) Universidad Católica Santa María y Universidad Nacional San Agustín (Arequipa), Universidad Nacional de Piura (Piura), Universidad Santiago Antúnez de Mayolo (Ancash), Universidad San Antonio Abad (Cusco). y el Observatorio de Medios y colocó en agenda pública, de 5 regiones del país, entre periodistas y estudiantes de comunicación de Arequipa, Cusco, Piura, Ancash, Loreto el tema de la autorregulación y Ética en los Medios de Comunicación y el Rol de las Universidades en el Ejercicio de la Ética Profesional. (178 personas directamente conectadas, 2,106 reproducciones de los videos de presentación en redes y un alcance a través de las redes sociales de 6,385 personas).
- Difusión de información sostenida y descentralizada sobre el nuevo código de ética para radiodifusores y el mecanismo de queja ante contenidos inadecuados, a través de los canales de difusión de CONCORTV (Facebook, Twitter e Instagram) y a través de 41 programas periodísticos en medios radiales y televisivos de 19 regiones del país, entre los cuales están: Junín, Lambayeque, Huánuco, Ancash, Piura, Puno, Tumbes, La Libertad, Ica, Arequipa, Madre de Dios, Loreto, Cajamarca, Ayacucho, Moquegua, Cusco, Huancavelica, Tacna y Lima.
- Información y orientación permanente y trabajo en alianzas para incidir en la adecuada cobertura de temas de violencia contra las mujeres en los medios de comunicación de señal abierta, nacionales, regionales y locales, a través de capacitaciones a periodistas, promoción del concurso Nacional: Periodismo que llega sin violencia, infografías, videos y publicaciones en redes sociales.
- Se mantiene una presencia constante del Concortv en espacios de organizaciones pares a nivel internacional, desde la Plataforma de Organismos Reguladores del Audiovisual (PRAI) dando a conocer las acciones realizadas en el campo de la radiodifusión en el Perú, permitiendo además el intercambio de conocimiento y experiencias.
- Concortv tuvo mayor presencia mediática a nivel nacional y regional como impulsores de la lengua de señas en los programas de televisión de señal abierta. 26 medios digitales dieron cobertura al tema y que rebotaron la nota de prensa de Concortv. Los medios cuentan con un alcance de más de 486 mil seguidores desde sus redes sociales.

Asimismo, las publicaciones sobre lengua de señas en la televisión de señal abierta realizadas por Concortv llegaron a ser tendencia en las redes. Esto se pudo comprobar por la cantidad de impresiones recibidas en las cuatro publicaciones sobre el tema en la cuenta de Twitter, que alcanzaron 18,303 vistas y 568 interacciones.

- Posicionamiento internacional del Concortv, mediante la Plataforma de Organismos Reguladores del Audiovisual de Iberoamérica (PRAI), especio en el que se presentó las acciones realizadas desde el Concortv a favor de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación.
- CONCORTV tuvo mayor presencia mediática en redes sociales en temas de discriminación en los medios a partir de la entrevista realizada por el medio digital Wayka para un informe sobre discriminación en medios lambayecanos. El video tuvo más de 3,500 reproducciones y fue compartido 616 veces.
- En el marco del V Concurso Nacional: Periodismo que llega sin violencia se capacitó a 491 periodistas (224 mujeres y 267 varones) de 24 regiones del país, todos ellos fueron capacitados en la cobertura adecuada de temas de violencia contra las mujeres y en la legislación vigente y las obligaciones para titulares de radio y televisión.

PRINCIPALES LOGROS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA NACIONAL POR COVID-19

- Durante el año 2021 se brindó en forma sostenida, información oportuna, veraz y autorizada durante el proceso de la emergencia sanitaria, con recomendaciones precisas a través de notas, gráficos, infografías, Gifs, publicados en las redes sociales, sobre cómo ejercer un periodismo responsable, tomando en cuenta la normativa vigente y el nuevo código de ética para radiodifusores aprobado en junio del 2021.
- Se realizaron gráficas, notas y post en redes sociales sobre recomendaciones para el abordaje de la salud mental en el marco de la pandemia por COVID-19.
- A partir de la elaboración del diagnóstico cualitativo y cuantitativo sobre situación de las radios y televisoras locales en el contexto de las crisis sanitaria y económica generadas por el Covid-19 realizado por Concortv, se aportó a la generación de propuestas de medidas y políticas para apoyar a la recuperación de estos medios, los mismos que fueron recogidos a través de la presentación pública del estudio a comienzos de año y en otros espacios impulsados por las mismas asociaciones de medios locales y regionales.

CONCORTV EN CIFRAS

- 21 eventos públicos de capacitación e información organizados por Concortv que contaron con una participación directa de 1095 participantes y un alcance de 11407 personas a través de transmisión en las redes sociales.
- 491 periodistas de 24 regiones fueron capacitados en materia de violencia contra las mujeres y tratamiento informativo.
- 401 periodistas de medios locales fueron capacitados en temas de ética y responsabilidad social, rol de los medios, la Ley de Radio y Televisión (Ley 28278).
- Participación de Concortv en 28 eventos regionales, nacionales e internacionales en el que participaron directamente 526 personas y con un alcance de transmisiones en redes de 16,772 personas.
- En el Sitio Web de CONCORTV se publicaron 21 notas periodísticas. Entre las principales métricas de la página, se registraron 198,298 vistas de un total de 105,255 usuarios únicos que visitaron la página.
- Se realizaron 692 publicaciones en las redes sociales de Concortv (Facebook, Twitter e Instagram).
- Durante el año 2021 se logró un total de 786,528 vistas en las Redes Sociales del CONCORTV (551,717 vistas en Twitter, 221,378 en Facebook y 13,433 en Instagram).
- Se atendieron 280 comunicaciones del público a través del correo electrónico, Redes Sociales y WhatsApp.